

Título de Bachillerato

Administrativamente hay dos opciones para realizar la petición del título.

OPCIÓN 1

Realizarlo a través de la [Secretaría Virtual](#), esta opción es la más rápida y permite cumplimentar el modelo 046 de forma automática.

OPCIÓN 2

Cumplimentar el modelo 046 desde este enlace: [Modelo 046](#).

¿Cómo se rellena?

A. OBLIGADO AL PAGO: Rellenar los datos del alumno/a

B. DATOS GENERALES:

- Seleccionar autoliquidación.
- En el espacio en blanco indicar **EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE BACHILLER**
- Fecha de devengo: Será la fecha de pago en el Banco
- Total a ingresar:

	NORMAL	Familia Numerosa	Familia Numerosa Especial Discapacidad / IVM
Bachiller	56,07 €	28,04 €	0€

- CÓDIGO TERRITORIAL: **ED18C7** **I.E.S. MARIANA PINEDA**
- CONCEPTO: **0049** **EXP. TITULOS ACADEMICOS Y PROF.**

Una vez relleno, **pulsar Validar** y nos dará la opción de Imprimir o de Pago telemático (puede pagar con tarjeta bancaria).

Si no se paga telemáticamente, el importe de la tasa se abonará a través de una de las entidades bancarias colaboradoras de la Junta de Andalucía. La entidad bancaria les devolverá 2 ejemplares sellados por ella (ejemplar para la Administración y ejemplar para el interesado).

Presentación de la documentación:

Tanto si se paga telemáticamente como en una entidad bancaria, tienen que entregar presencialmente los ejemplares del modelo 046 en la [Secretaría del Instituto](#), acompañados de la siguiente documentación:

– Fotocopia del D.N.I. (en vigor)– En su caso, si tienes derecho a exención o bonificación, aportar la documentación que lo acredite (normalmente, título de Familia Numerosa) ¡**Muy importante es que esté en vigor!**